

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAINSETEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al vigésimo quinto día, del mes de marzo del año 2013, a las 10h30 en el local social de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía ECUAINSETEC CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de la siguiente manera:

- Gerardo Marcelo Castro Vinueza propietario de 236.160 participaciones
- Sonia del Pilar Castro Vinueza, propietaria de 26.240 participaciones.

Los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de Informe Gerente General
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros, período económico 2012.
3. Lectura del Informe de Auditoría del año 2012.

Comparece como Presidente de la Junta, la señora Sonia del Pilar Castro Vinueza; y, actúa como Secretario de la misma el señor Gerardo Marcelo Castro Vinueza

PRIMER PUNTO: Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, y en calidad de Gerente General de la misma, presenta el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis. La junta aprueba dicho informe de gestión en forma unánime.

SEGUNDO PUNTO: Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, informe presentado por

el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros para el ejercicio fiscal del año 2011; por lo cual se le dispone al señor, Gerardo Marcelo Castro Vinuesa, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las Instituciones correspondientes.

TERCER PUNTO: Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones al informe de los auditores de la compañía, ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 13h00.



Gerardo Marcelb Castro Vinuesa
Socio - Secretario de la Junta



Sonia del Pilar Castro Vinuesa
Socio - Presidente de la Junta